



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29

Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)

j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)

Teléfono: 2210357

Informe de estados correspondiente a: 10 de mayo de 2023

ESTADO N. 047

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2022-00170-00*	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	Reservado	Auto ordena emplazamiento	09/05/2023	Solicitar al correo
764004089001-2022-00236-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	María Mabel Pajoy	Auto ordena seguir adelante ejecución	09/05/2023	Clic aquí
764004089001-2023-00021-00*	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	Reservado	Auto ordena emplazamiento	09/05/2023	Solicitar al correo
Despacho Comisorio No. 017 Juzgado Promiscuo Municipal de La Unión, Valle*	EJECUTIVO	Fundación de la Mujer Colombia S.A.S	Reservado	Auto subcomisión diligencia secuestro	09/05/2023	Solicitar al correo
Despacho Comisorio No. 018 Juzgado Promiscuo Municipal de La Unión, Valle*	EJECUTIVO	Fundación de la Mujer Colombia S.A.S	Reservado	Auto subcomisión diligencia secuestro	09/05/2023	Solicitar al correo
764004089001-2023-00087-00*	EJECUTIVO	Casa del Agricultor S.A.S	Reservado	Auto corrige providencia	09/05/2023	Solicitar al correo
764004089001-2023-00105-00*	AMPARO DE POBREZA	Irma Loaiza Cardona	-	Auto rechaza solicitud	09/05/2023	Clic aquí

764004089001-2023-00110-00*	EJECUTIVO	Casa del Agricultor S.A.S	Reservado	Auto rechaza demanda	09/05/2023	Solicitar al correo
-----------------------------	-----------	---------------------------	-----------	----------------------	------------	-------------------------------------

* [Con reserva](#)

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40781b2d2ee55b5ec02ab52a204406a9f7632120588edbe5fccfe2b58ca7810b**

Documento generado en 09/05/2023 02:48:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>